

Air Nostrum busca en Barcelona tripulantes de cabina de pasajeros

Responsables de la compañía se desplazan el lunes de la semana próxima al hotel NH Barcelona Stadium 4 para el proceso de selección de jóvenes con buen nivel de inglés

VALENCIA, 16 DE MARZO DE 2015

Air Nostrum, la aerolínea franquiciada de Iberia para vuelos regionales, ha iniciado un nuevo proceso de selección de tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) para incorporar a su plantilla.

Responsables de la aerolínea viajan el lunes de la semana próxima a Barcelona dentro de la gira que están realizando por diversas localidades para tomar contacto con los posibles candidatos. Las entrevistas de selección tendrán lugar el lunes 23 de marzo a las 11 de la mañana en el Hotel NH Barcelona Stadium 4, en la Travessera de les Corts, 150.

El perfil de los aspirantes que se seleccionarán para incorporarse a la aerolínea se corresponde con el de jóvenes de entre 18 y 26 años que hayan cursado primero de bachiller o ciclo formativo de grado medio o superior y tengan dominio fluido del inglés. Para las mujeres se requiere una altura media de entre 1,65 y 1,80 metros, y para los varones de entre 1,70 y 1,80 metros. En ambos casos es preciso tener buena presencia y saber nadar. Quienes no tengan nacionalidad española, deben disponer de permisos de trabajo y residencia. No es necesario tener experiencia laboral previa.

Los interesados en asistir a los procesos de selección deberán previamente introducir su *curriculum vitae* (CV) en la web de la compañía, inscribiéndose en la oferta de jornada de puertas abiertas que puede encontrar en la siguiente dirección: <http://www.airnostrum.es/AirnostrumEmpleo>.

Al acudir a la entrevista en el hotel los aspirantes tienen que aportar dos fotos de tamaño carné, una foto de cuerpo entero, una fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o, si fuera preciso el permiso de residencia y trabajo, tres copias del CV y una certificación de los estudios cursados.

Quienes superen la entrevista personal y las pruebas psicotécnicas tendrán la posibilidad de realizar un curso específico de mes y medio en el que recibirán la formación con la que conseguirán el certificado de vuelo junto con las habilitaciones que les permitirán realizar su labor en las diferentes aeronaves de la compañía.